

INFORME DEL ADMINISTRADOR

Guayaquil, 21 de marzo del 2017

Señores
Miembros de la
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TRANSNARDO S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en la ley y en los estatutos de la compañía, me permito presentar a vuestra consideración, el informe de mi gestión durante el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2016, el mismo que se resume así:

INFORME EMPRESARIAL

Los resultados obtenidos al cierre del ejercicio económico 2016 a pesar de la situación económica, política y social que vivió y vive el país, considero en mi opinión fue aceptable, ya que la empresa continúa teniendo utilidades y aumentandolas respecto al 2015.

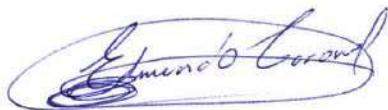
DISPOSICIONES LEGALES Y DE JUNTA GENERAL

Durante mi gestión como Gerente General de esta compañía, se han cumplido con las disposiciones legales establecidas por la Superintendencia de Compañías, así como también con las obligaciones tributarias establecidas por la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS; LABORALES Y LEGALES

En relación a los aspectos laborales y legales no se han suscitado eventos relevantes que dieran lugar a comentario alguno. Sin embargo en caso de requerir ampliación o detalles estaré dispuesto a entregarlos oportunamente.

TRANSNARDO S.A.



Edmundo Coronel Q.
C.I. 0704282003
Gerente General